



DORADO MALDONADO

Resolución de la Superintendencia de Compañías N° 08.Q.I.J.001580

TRANSDORAMALD S.A.

RUC: 0491507764001

Tulcán 15 de Diciembre del 2015

Señora:

Gloria Ximena Carrera Benavides

Gerente General

COMPAÑÍA TRASPORTE TRANSDORAMALD S.A.

Presente:

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone el Art. 189 de la Ley de Compañías, ponemos en consideración la siguiente transferencia **Sr. Armando Esteban Portilla Herrera** de estado civil casado con **Sra. Edy Fabiola Salas Castro** a favor **Sra. María Justa Betzabet Campaña Tulcan** de estado civil casado.

CEDENTE

CESIONARIO

Sr. Armando Esteban Portilla Herrera Sra. María Justa Betzabet Campaña Tulcan

Esta transferencia es de todos los derechos que le corresponden al cedente. Inversión de tipo nacional, por el valor de un dólar por cada una que da el total de 100,00 dólares por las 100 acciones.

Para constancia de la transacción detallada anteriormente, todos los comparecientes firmamos al pie del presente escrito y estamos dispuestos a reconocer firma y rubrica ante cualquier autoridad en caso de ser necesario.

CEDENTE

CESIONARIO

Sr. Armando Esteban Portilla Herrera

Sra: María Justa Betzabet Campaña Tulcan .

C.I. 040051165-5

C.I. 040077618-3

Firma

Firma

ESPOSA

Sra. Edy Fabiola Salas Castro

C.I. 040056928-1

Firma

Servimos con excelencia a nuestro Pueblo

Agencia Matriz: Parroquia MALDONADO - Parque Central
Agencia N° 1. Boyacá y Rafael Arellano / Telf.: 2960-503 TULCÁN - ECUADOR
Agencia N° 2 Parroquia de CHICAL (frente al colegio) Telf.: 2200-041
Agencia N° 3 MALDONADO Telf.: 2969-041